UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.
Belgrano Nº 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 446343 / 443838
Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR Nº 2861/18

Dolores, 13 de junio de 2018.-

REF: "El Dr. Adrián Lamacchia se reunió con la Asesora del Presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires"

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

Fue acompañado por el Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia, Dr. Mateo Laborde, y el Titular del Colegio de Abogados de Mar del Plata, lo hizo en su doble condición de Vicepresidente Segundo del Colproba y Presidente del Colegio de Abogados del Departamento Judicial Dolores.



UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

Días pasados, el Presidente del Colegio de Abogados del Departamento Judicial Dolores, Dr. Adrián R. Lamacchia, mantuvo un encuentro con la Asesora del Presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires, María Teresa Racchi.

Al respecto, Lamacchia comentó: *"la entrevista con la Asesora del Presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires, María Teresa Racchi, fue porque el Presidente no pudo concurrir por cuestiones de agenda. Planteamos, junto con el Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia, Dr. Mateo Laborde y el Presidente del Colegio de Mar del Plata, Dr. Fabian Portillo, una cantidad de inconvenientes que se nos presentan en la atención en muchas sucursales del Banco Provincia, puntualmente aproveché para trasladar*

las inquietudes de nuestro departamento judicial, relacionadas a Dolores, Santa Teresita y Villa Gesell. En el Partido de La Costa no existe sucursal en la cabecera del Municipio, que es Mar del Tuyú, esto genera que todo el movimiento bancario se desarrolle allí en Santa Teresita, produciendo largas filas que, en la mayoría de los casos, para realizar algún trámite lo menos que se demora son dos o tres horas".

Sobre otro de los puntos tratados, Lamacchia dijo: *"hay delegaciones del Banco Provincia que no están informatizadas debidamente, esto deriva en que continuamos diligenciando oficios en papel, generando un retardo en las tramitaciones de los distintos procesos y del cobro por parte de nuestros clientes".*

"También hemos solicitado que se analice la posibilidad de entregar tarjetas a los beneficiarios de cobros judiciales, especialmente a las personas que perciben alimentos, para evitar que se formen largas filas y así agilizar la atención a los Abogados, en este sentido propusimos que se tenga presente la idea de habilitar cajas exclusivas u horarios preestablecidos para la atención de quienes realizan trámites judiciales".

"Dentro de nuestro Departamento Judicial, existen problemas por ejemplo en la sucursal Maipú, en donde para proceder a la apertura de una cuenta judicial, se demora hasta dos meses, algo que nos perjudica gravemente".

"La respuesta por parte de la funcionaria fue muy buena, valorando que concurrimos en representación de los Abogados y de nuestros clientes, los ciudadanos que en muchas ocasiones se ven perjudicados por las problemáticas mencionadas, María Teresa Racchi, se comprometió a analizar las propuestas que llevamos, y en esta semana comunicaremos al Consejo Superior del Colegio de Abogados de la Provincia los temas abordados en la reunión" concluyó el Dr. Lamacchia.

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version
UNREGISTERED
Created by Unregistered Version
UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.
Presidente.-